

(1) a) Descripción del negocio

ALEMINSA S. A. , fue constituida en Ecuador en Septiembre 21 de 1994 e inscrita en el registro mercantil en Octubre 11 de 1994, su actividad principal es la venta al por mayor de material eléctrico de alta y baja tensión. Las instalaciones se encuentran en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas.

El domicilio tributario de la compañía esta ubicado en la Ciudadela Alborada Decimo Primera Etapa Av. Rodolfo Baquerizo Nazur Bloque D-2 Albocentro 5B Piso 2 Oficina 201, asignado con el Número de R.U.C. 0991297480001.

b) Contratos y Ordenes Compra en Firme vigentes al 2012

A Diciembre del 2012 la Compañía mantiene vigentes los contratos de ventas de equipos y suministros eléctricos a Clientes del Sector Eléctrico Público y Privado que se detallan a continuación:

**Contrato RGER-RREF-RLL-2012**

- Firmado con EP PETROECUADOR – GERENCIA DE REFINACION – Refinería La Libertad, para la adquisición de AUTOTRANSFORMADOR BIFASICO.
- Valor del Contrato: \$ 7.810.24 no incluye IVA.
- Firmado en Diciembre 28 del 2012
- Se pagara a la compañía el valor del contrato contra entrega de los bienes a entera satisfacción luego de la suscripción del Acta de Entrega – Recepción Única.
- La compañía con la suscripción de este contrato presentara la garantía técnica del fabricante que entrara en vigencia a partir de la recepción de los bienes y durara 12 meses.
- Plazo de entrega de los bienes es de 80 días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del presente contrato.
- Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales se aplicara la multa de 2 por mil del valor del contrato sin IVA.

**Contrato 349.2012**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., PARA LA ADQUISICION DE CUATRO GABINETES METALICOS PARA EQUIPOS DE SUBESTACIONES.
- Valor del Contrato: \$ 15.792.00 incluye IVA.
- Firmado en Diciembre 28 del 2012
- El 70% del valor del contrato corresponde a un anticipo.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

- El 30% restante contra entrega de la totalidad de los bienes previo informe del administrador del contrato.
- En garantía del buen uso del anticipo la compañía entregara a la orden del la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., una garantía por un monto equivalente al 100% del valor entregado por dicho concepto.
- La compañía a la firma del contrato presentara la garantía técnica del fabricante, esta entrara en vigencia a partir de la recepción de los bienes y durara 12 meses. Contados a partir de la fecha de entrega.
- Plazo de entrega de los bienes es de 90 días calendario, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.
- Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales se aplicara la multa de 1 por mil del valor del contrato.

#### **Contrato 130/2012 (p)**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI (ELECOSA) PARA LA ADQUISICION DE DOS SECCIONADORES PARA 69 KV PARA LA SUBESTACION SIGCHOS.
- Valor del Contrato: \$ 23.320.00 incluye IVA.
- Firmado en Diciembre 2012
- Se recibe anticipo del 50% equivalente a \$ 11.750.00 ( sin IVA ).
- El 50% restante equivalente a 14.570.00 (incluido IVA ) contra entrega de los bienes objetos del contrato a entera satisfacción.
- En garantía del buen uso del anticipo la compañía entregara una garantía bancaria o póliza de seguros, con el carácter de irrevocable incondicional y de cobro inmediato equivalente al 100% del valor del anticipo.
- La compañía a la firma del acta de entrega de recepción presentara la garantía técnica del fabricante por el plazo de 24 meses.
- Plazo de entrega de los bienes es de 120 días contados a partir de la entrega del anticipo.
- Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales se aplicara la multa de 2 por mil del valor del contrato.

#### **Contrato GGE-GAJ-01-225-2012-EP**

- Firmado con EMPRESA ELECTRICA PUBLICA DE GUAYAQUIL EP, PARA LA ADQUISICION DE PROTECTRES DE POSTES A 15KV. 180X23CM
- Valor del Contrato: \$ 4.975.50 mas IVA.
- Firmado en Diciembre 26 de 2012
- Se concreta el pago correspondiente al 100% del valor total del contrato, contra entregá de la totalidad de los bienes a entera satisfacción
- La compañía a la firma del contrato presentara la garantía técnica del bien a proveerse la misa que entrara en vigencia a partir de la suscripción del acta de entrega recepción que durara 12 meses.
- Plazo de entrega de los bienes es de 45 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

c) Situación Actual País

En 2011 retornó el fantasma del estancamiento de la economía globalizada originada por la crisis internacional con origen en Europa, y amenaza con propagarse al resto del mundo, afectando a Ecuador y América Latina con la caída de precios de nuestras materias primas de exportación.

La más reciente previsión oficial de crecimiento económico en el 2012 es del 4,8% que implica una desaceleración de 3 puntos porcentuales frente al crecimiento del 7,8% en el 2011. Se mantuvo la estrategia de crecimiento en base a la inversión pública, el crecimiento más notable fue el de la construcción con un 12% frente el 6% del año anterior, el crecimiento del sector de la manufactura se estima en un 5%, el sector agrícola tuvo un mal año y decrece en un 4% y el sector pesquero creció en un 10 %, la producción petrolera tuvo un crecimiento menor al 1% y la producción de derivados se disminuyó significativamente por las reparaciones y mantenimientos en la refinería de Esmeraldas.

El crudo ecuatoriano promedió \$ 98 por barril en el año 2012, según cifras provisionales, similares al 2011, la estabilidad del precio del petróleo mantuvo saludable la situación fiscal, pero no permitió el aumento del gasto como en el 2011, originando una caída de 3 puntos porcentuales en el crecimiento económico del País (PIB 2012 4,8%, PIB 2011 7,8%).

El presupuesto del Estado del 2012 se aprobó en 26,109 millones con gastos de 24,000 millones equivalentes al 37% del PIB

La banca privada ha tenido un excelente año 2012. A diciembre los depósitos crecieron 17,37% en relación al 2011, siendo los de mayor crecimiento los depósitos monetarios, con un 21,88%, las tasas de interés han permanecido estables durante el 2012.

Durante el año 2011, mediante disposiciones agregadas a la Ley de Control de Poder de Mercado, se prohibió a los bancos, e incluso a los grupos económicos que incluyen instituciones financieras, tener activos distintos a la actividad financiera.

Para el 2013 se crean y se amplían nuevos impuestos principalmente para el sector financiero y de exportación.

La Inflación cerró en el 2012 en un 5,4%; el promedio anual fue de 4,5%, la previsión para el 2013 es del 5,1%.

(2) Resumen de Principales Políticas Contables

a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, fueron preparados de acuerdo a NEC las cuales difieren con las NIIF para las PYMES. De acuerdo a la Sección 35 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes" los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 (periodo de transición), se ajustaron al 01 de enero del 2012 a NIIF para Pymes, con el propósito de ser interpretados únicamente en el proceso de aplicación de las NIIF para Pymes para los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y se puedan comparar sobre una base uniforme.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012, son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF para Pymes, su adopción y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

Moneda de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América

Bases de presentación

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el Registro Oficial 348 de Septiembre del 2006, dispone que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) se apliquen de forma obligatoria para las Compañías sujetas a su control a partir del primero de enero del 2009.

En Diciembre del 2008, La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.SC.SG.010 según publicación en el Registro Oficial No.498, que establece un Cronograma de Aplicación Obligatoria de las NIIF por parte de las Entidades sujetas a su control y vigilancia. En base a la mencionada resolución, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF para PYME a partir del 01 de Enero del 2012, y su periodo de transición es el año 2011. Como parte del proceso de transición, la Compañía debe elaborar un Cronograma de implementación y presentará a la Superintendencia de Compañías hasta Mayo del 2011 de forma obligatoria, describiendo lo siguiente:

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

- Plan de Capacitación
- Plan de Implementación
- Fecha del Diagnóstico de los principales impactos en la Compañía.
- Conciliaciones del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF.
- Conciliaciones del Estado de Resultado reportado bajo NEC al Estado de Resultado bajo NIIF.
- Explicación de Ajustes materiales si los hubiere al Flujo de Efectivo presentado bajo NEC.
- Junta General de Accionistas aprueba efectos de Implementación de NIIF para PYME

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, en Diciembre 23 del 2009, mediante Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el Registro Oficial No. 94, estableció un Instructivo complementario destinado para la implementación de las NIIF para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador durante el 2011, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPA.IFRS.G11007, publicada en Octubre 28 ( destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva de donaciones, reservas por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas PYMES, superávit por valuación , utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informes de Peritos, Resolución SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.105 publicada en Diciembre 30 ( Normar la Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, para bienes inmuebles.

#### Declaración Explícita

La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha Marzo 30 del 2013 y en Abril 30 del 2013, los mismos fueron debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

#### Moneda de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros , es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Cuentas por Cobrar.- Se registran al precio de venta, al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- Cuentas por Pagar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación del servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo.
- Obligaciones Financieras.- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligaciones.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a ALEMINSA S.A. tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación:

#### Mercado

La compañía opera en el mercado de importación y comercialización de materiales y equipos eléctricos principalmente para las Empresas de Generación y Distribución Eléctrica en el Ecuador.

#### Financieros

La Compañía no asume riesgos de fluctuaciones de tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América. El índice de rotación de la cartera es de 30 días.

#### Generales de Negocio

La Compañía mantiene pólizas de seguro que cubren daños de sus activos y su personal se encuentra afiliado al IESS.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

b) Efectivo en Caja y Bancos

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo las cuentas de caja y saldos en cuentas bancarias.

c) Fondos en Garantía

Se registran al costo, y lo constituyen valores descontados de las facturas de clientes los mismos que se recuperan en un tiempo no mayor a 360 días luego de terminado el plazo de Garantía exigidos a la Compañía en cada contrato de obra firmado.

d) Vehículos, Muebles y Equipos netos

Los Vehículos, Muebles y equipos están registrados al costo de adquisición re expresados y convertido a dólares de los Estados Unidos de América y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Vehículos	20%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio Económico futuro esperado de la propiedad y equipos se reconocen como gastos cuando incurren.

e) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y costos de los contratos de materiales y equipos eléctricos son reconocidos por el método del valor razonable de la contraprestación recibida, en función de los anticipos recibidos de clientes y la fecha de entrega de los materiales por parte de Aleminsa S.A., sustentados en Contratos de Compra y Órdenes de Compra licitadas mediante el Sistema Nacional de Compras Públicas del Gobierno Ecuatoriano y Contratos y Órdenes de Compra firmados con Clientes del Sector Privado.

Los Ingresos Diferidos se registran una vez recibido el pago o transferencias en bancos por parte de sus Clientes y se regularizan contablemente a Resultados una vez que la Compañía realiza la entrega de equipos y materiales de sus clientes.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

f) Participación de Trabajadores

La compañía, reconoce con cargo a resultados del año en que se devenga, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

g) Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 23% para el año 2012 y 24% en el 2011 para sociedades y del 15% en caso de reinversión de utilidades.

h) Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la Compañía que inciden sobre la presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

(3) Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, representan el saldo por cobrar a clientes por las facturas emitidas a sus clientes por los contratos de obra firmados.

		<u>Saldos al</u> <u>31/12/2012</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2011</u>
Cientes	US\$	851.661	973.408
Provisión Incobrables		<u>(55.538)</u>	<u>(55.538)</u>
	US\$	<u>796.123</u>	<u>917.870</u>
El movimiento Provisión Incobrables es:			
Saldo Inicial	US\$	(55.538)	(12.274)
Cargo a Resultados		0	(43.264)
Castigos		<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo Final	US\$	<u>(55.538)</u>	<u>(55.538)</u>

(4) Cuentas por Cobrar y por Pagar Accionistas

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar a corto y largo plazo a los Accionistas al 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Saldos <u>2012</u>	Saldos <u>2011</u>
Cuentas por Cobrar		
Ing. Sara Vinueza Ocaña	10.000	-
Sr. Walter Durán Camacho	10.000	10.000
US\$	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>
Cuentas por Pagar		
Corto Plazo		
Ing. Sara Vinueza Ocaña	2.182	-
Sr. Walter Durán Camacho	4.140	-
US\$	<u>6.322</u>	<u>-</u>
Largo Plazo		
Ing. Sara Vinueza Ocaña	46.706	6.849
US\$	<u>46.706</u>	<u>6.849</u>

Los saldos por cobrar a corto plazo y por pagar a largo plazo no devengan intereses, ni tienen vencimientos corrientes durante el año 2012 y 2011.

(5) Inventarios

Se registran al costo de compra o de importación, más gastos de nacionalización, los que no excede el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	Saldos al <u>31/12/2012</u>	Saldos al <u>31/12/2011</u>
Mercaderías y Equipos	494.524	448.091
Proyectos	105.140	290.510
En Tránsito	700.993	107.976
US\$	<u>1.300.657</u>	<u>846.577</u>

(6) Vehículos, Muebles y Equipos netos

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los saldos al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

		Saldos 31/12/2011	Adiciones	Saldos 31/12/2012	Ajuste NIIF	Saldos 31/12/2012
Vehículos	US\$	52.849	0	52.849	0	52.849
Muebles y Enseres		3.869	854	4.723	0	4.723
Equipos Comp.		7.207	3.902	11.109	0	11.109
Otros		12.678	8.919	21.597	0	21.597
En Construcción		0	2.562	2.562	0	2.562
<b>Total activos</b>	<b>US\$</b>	<b>76.603</b>	<b>16.237</b>	<b>92.840</b>	<b>0</b>	<b>92.840</b>
Depreciación	US\$	(17.368)	(11.775)	(29.143)	0	(29.143)
<b>Saldos Netos</b>	<b>US\$</b>	<b>59.235</b>	<b>4.462</b>	<b>63.697</b>	<b>0</b>	<b>63.697</b>

Los gastos de mantenimiento y reparación son llevados a resultados en el periodo en que incurren.

(7) Impuesto a la Renta por Pagar y Retenciones en la Fuente

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se determinó como sigue:

		Saldo al 2012	Saldo al 2011
Utilidad antes de Participación			
de empleados e impuesto a la renta	US\$	241.905	154.793
15% Trabajadores		(36.286)	(23.219)
Gastos no deducibles		66.405	50.999
Deducciones Especiales		(5.367)	-10475
<b>Base de cálculo para impuesto a la renta</b>		<b>266.657</b>	<b>172.098</b>

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

23% y 24% de Impuesto a la renta	US\$	<u>61.331</u>	<u>41.304</u>
----------------------------------	------	---------------	---------------

Un detalle de los Saldos de Impuesto a la Renta de se detallan a continuación:

		<u>Saldo al 2012</u>	<u>Saldo al 2011</u>
Impuestos por Pagar			
Impuesto a la Renta 23% y 24%	US\$	61.331	8.985
Retenciones y Otros		<u>8.267</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>61.331</u>	<u>8.985</u>

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta del 2005 al 2012 no han sido revisadas por el SRI.

La Ley de Régimen Tributario Interno establece que las Sociedades Jurídicas deben pagar sobre la utilidad luego del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23 % en el 2012 y 24% en el 2011 de impuesto a la renta. El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, establece por medio de disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa de impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22% respectivamente.

(8) Anticipos de Clientes

Incluye anticipos por licitaciones de equipos y suministros eléctricos ofertados y adjudicados, un detalle de estos Anticipos se detalla a continuación

		<u>Saldos al 31/12/2012</u>	<u>Saldos al 31/12/2011</u>
Unidad Eléctrica Guayaquil	US\$	-	1.026.344
Empresa Eléctrica de Ambato		205.254	128.760
Petroecuador La Libertad		-	40.162
Celec Transeléctric		263.850	-
Otros		<u>110.881</u>	<u>27.252</u>
	US\$	<u>579.985</u>	<u>1.222.518</u>

(9) Obligaciones Financieras

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, representan Obligaciones (Capital de Trabajo) con Instituciones del Sistema Financiero, por Sobregiro Bancario con el Banco del Pichincha, Crédito por Compra de Material Eléctricos, Financiamiento de Vehículo que se vence en Junio del 2013, y Gastos de Representación mediante Tarjetas de Crédito Corporativas según el detalle que se resume a continuación:

		Saldo al 2012	Saldo al 2011
Sobregiro Bancario	US\$	174.090	-
Cartas de Crédito		183.854	59.224
Banco de Guayaquil		8.548	21.310
Tarjetas de Crédito		14.257	18.321
	US\$	<u>380.749</u>	<u>98.855</u>

(10) Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo al Cálculo Actuarial de Actuaría Consultores Cía. Ltda. firmado por el Consultor Rodrigo Ibarra, la Compañía, contabilizó provisiones de reservas para Jubilación Patronal de los empleados de la Compañía, un resumen del saldo de estas provisiones se detallan a continuación:

		Saldos al 2012	Saldos al 2011
<b>Provisiones por:</b>			
<b>Jubilación Patronal</b>			
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	US\$	11.392	-
Provisión cargo al gasto del año		<u>37.539</u>	<u>11.392</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	US\$	<u>48.931</u>	<u>11.392</u>
<b>Desahucio</b>			
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	US\$	2.543	-
Provisión cargo al gasto del año		<u>14.834</u>	<u>2.543</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2012		<u>17.377</u>	<u>2.543</u>
<b>Total</b>	US\$	<u>66.308</u>	<u>13.935</u>

El cálculo actuarial presentado por el especialista incluye el " método prospectivo" o "método de crédito unitario proyectado", definido por las NIIF, que hace relación a cada individuo y

cuantifica el valor presente de la obligación futura con una conmutación actuarial del 7% anual, Salario Básico de \$ 294, para el 2012, tasa de incremento salarial del 3% anual, tasa de incremento de pensiones del 2,5% en base a los artículos 185, 188, 216, y 224 del Código de Trabajo Ecuatoriano, considerando la evolución futura de los sueldos y las probabilidades de salida y sobrevivencia de cada empleado proyectada cada año hasta el fin de su vida activa.

La provisión de Jubilación Patronal incluye a 26 empleados con una antigüedad entre 18 y 1 año de antigüedad al 2012, considerando las Tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana del IESS.

(11) Eventos Subsecuentes

Mediante Resolución No.SC-IJ-DJC-G13 -0000544 del 29 de Enero del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, autorizó un Aumento de Capital por US\$ 40.000 mediante la Capitalización de Utilidades de Años Anteriores.

